

A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA
Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública
C/Manuel Cortina, 2
28071-Madrid

Madrid, 27 de mayo de 2024

Desde el Área de la AGE de CSIT UNIÓN PROFESIONAL les remitimos este escrito, para recordar que vamos a entrar en el mes de junio y todavía no se ha producido la subida salarial fija correspondiente al año 2024 para el conjunto de los empleados públicos.

Sabido es por todos, que los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, están prorrogados pero esta subida ya estaba contemplada en el Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI y por tanto, no es de recibo que no se haya producido aún dicha subida salarial, consistente en un incremento del 2% que debería percibirse con efectos del 1 de enero de 2024.

Por lo que les instamos para que transmitan al ejecutivo que agilice su tramitación, pues a pesar de existir la prórroga de los PGE del 2023, existen otras fórmulas para su aplicación, como por ejemplo la publicación de un Real Decreto que así lo disponga.

Reciban un cordial saludo.



Gonzalo González
Secretario del Área de la AGE de
CSIT UNIÓN PROFESIONAL